HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 414

Causante:

BLOQUE PARTIDO DEMOCRATA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ EL ARREGLO DE DIVERSOS BACHES A LO LARGO DEL TRAZADO DE LA CALLE URUGUAY, ENTRE LAS AVENIDAS CENTENARIO Y DEL LIBERTADOR, DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

414

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2026 - "Año de la Grandeza Argentina"

Bloque Partido Demócrata

24

San Isidro, 25 de junio de 2026

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Los baches a lo largo del trazado de la calle Uruguay;

CONSIDERANDO:

Que a lo largo de la calle Uruguay, entre las avenidas Centenario y Libertador hay diversos baches, algunos de profundidad considerable;

Que Uruguay es la calle que divide al partido de San Isidro del de San Fernando y que del lado de San Fernando la calle está en muy buen estado;

Que es responsabilidad del Municipio el mantenimiento de las calles;

Que Uruguay es una arteria muy transitada del distrito y es importante que esté en condiciones para prevenir accidentes o daños;

Por todo lo expuesto, el bloque Partido Demócrata solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el arreglo de los diversos baches a lo largo del trazado de la calle Uruguay, entre Av. Centenario y Av. del Libertador.

Artículo 2°: De forma.-

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 25/7/26 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 16 de Julio de 2026

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
25 JUN 2026
Hora 11:47
RECIBIDO